



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 de mayo de 2017.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Geol. Agustín Rafael Rodríguez, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple en la asignatura "Geología Estructural", Sede Comodoro Rivadavia (Nota entrada a FCNyCS. N° 1210/17), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones particulares.
Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Geol. **AGUSTIN RAFAEL RODRIGUEZ**, como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple en la asignatura "Geología Estructural" de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el día 31/03/2017.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 163/17.-

Dra. Bárbara Esther Soriano
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Rita Rosa Kurdolas
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.